

Fecha: 05-08-2024 Medio: El Mercurio El Mercurio - Cuerpo C Supl.:

Noticia general

Colegio Médico denuncia práctica "ilegal y abusiva" de emisión de boletas en CLC Título:

126.654 Tiraje: Lectoría: 320.543 Favorabilidad: No Definida

Reclamos de exfacultativos de Clínica Las Condes:

Colegio Médico denuncia práctica "ilegal y abusiva" de emisión de boletas en CLC

Pág.: 4 Cm2: 650,8

La Clínica Las Condes (CLC) atraviesa una compleja situa-ción financiera desde hace algu-nos años. Y al delicado escena-rio se suma que un grupo de médicos denuncia que el centro emitió boletas a sus nombres por montos que ellos nunca per-cibieron y por prestaciones que jamás realizaron. El Colegio Médico de Santia-

go asegura que son al menos veinte los facultativos de los que ellos tienen registro que se en-cuentran en esta situación. Algunos son extrabajadores

que, en algunos casos, no tienen relación con la clínica desde hace años. Otros de los denunciantes pasaron por el recinto en calidad de becados mientras hacían una especialidad médica, por lo que, especialidad inedical, por lo que, según explican, aunque atendie-ron como tal en el centro asisten-cial, nunca percibieron una re-muneración, pero igualmente este año vieron boletas "a terceros" emitidas a su nombre

En conversación con "El Mer-curio", algunos de los denun-ciantes analizan la situación y solicitan reserva de su identidad para evitar ser blanco de deman-das, según exponen.

Los casos

Uno de los médicos comenta Uno de los médicos comenta que llegó a CLC como parte de una rotación dentro de su beca de especialidad. Cuenta que no percibió dinero alguno por parte de la clínica, que incluso se le señaló que no aplicaba para ello y que debía pagar hasta el estacionamiento estando en su formación. formación.

formación.

Aun así, plantea que al realizar su declaración de renta este año se encontró con dos boletas emitidas a su nombre, con una prestación que señala "liquida-

Señalan la presunta existencia de documentos por prestaciones no realizadas y pagos no efectuados. También, una exenfermera acusa un retraso de dos años en pagos. Centro asistencial declinó referirse a los cuestionamientos.



ALGUNOS DENUNCIANTES .—trabajaron en CLC como parte de su formación como médicos, por lo que nunca recibieron un pago por sus labores. Están recibiendo ayuda de la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico.

Enfermera acusa retraso de dos años en pagos

El caso de María Teresa Lira (64) es distinto al

denunciado por los médicos. La enfermera colabora realizando un estudio para la clínica a través de otro laboratorio, y en su caso señala que sí realizó las prestaciones por los montos plasmados en las boletas que emitió. El problema pasinados en las boletas que entido. El problena, según denuncia, es que la última vez que le pagaron fue en septiembre de 2022, pese a que ha seguido trabajando con el centro de salud.

Lira es jubilada y asegura que necesita los más de \$11 millones que CLC le adeuda. Respecto de si le han dado alguna razón por los retrasos, la profesio-

ciones hospitalizado 2023 'Ellos la emitieron hacia mi emitida por sociedades vincula-das al recinto de salud, con fecha a diciembre de 2023, por un monto total de \$12 millones. persona y no al revés, es dinero que nunca se me ha pagado", re-

Un caso similar expone otro

nal comenta: "Me dicen 'lo estamos viendo, lo estamos viendo, y se presenta en la reunión de directores y dice que lo dejan para la próxima semana, y así lo van chuteando". "Mis boletas me las pidieron a través de un

wis boletas me las pideron a traves de un o, e-mail: Por favor, emitir boletas por tal monto', porque esas son las prestaciones que yo había efectuado (...). Yo las emiti por el trabajo reali-zado. Incluso está en la glosa de la boleta descri-to lo que se había hecho y la clínica no me las pagó, y las presentó como gasto a Impuestos Internos", denuncia.

> médico que se desempeña desde mediados de 2022 en un hospi-tal público de la Región Metro-politana, quien sostiene que también le llamó la atención

66 Yo las emití por el trabajo realizado, incluso está en la glosa de la boleta descrito lo que se había hecho y la clínica no me las pagó, y las presentó como gasto a Impuestos Internos".

MARÍA TERESA LIRA

b b Hemos rechazado esta práctica que consideramos ilegal y abusiva en las instancias pertinentes (...). Nos parece que se deben investigar".

GISELA VIVEROS PRESIDENTA (S) DEL COLMED SANTIAGO

cuando en su declaración de ren-ta figuraban boletas de CLC por \$12 millones.

Relata que no trabaja hace dos años en esa clínica privada y que cuando lo hizo su paso no fue re-

munerado.

Reclama que, por culpa del centro asistencial, tiene su devolución de impuestos reteni-da. Explica que cuando hizo su declaración su parte estaba co-rrecta, pero para Impuestos In-ternos Clínica Las Condes está siendo investigada por este mismo asunto. Entonces, aña-de, como está la investigación de la empresa, se halla retenida la declaración.

Los profesionales comentan que los montos declarados van desde los \$12 millones y hasta los \$60 millones.

Asesoramiento legal

Estas denuncias son solo algunas que se encuentran recibiendo asesoría por parte de la Fun-dación de Asistencia Legal del Colegio Médico (Falmed). Según la presidenta (s) me-tropolitana del gremio, Gisela

Viveros, han recibido cerca de 20 denuncias: "Tenemos re-gistros de los primeros casos de junio de 2022, cuando un grupo de médicos nos dio cuenta de la emisión de bole-tas de honorarios por parte de la Clínica Las Condes, sin res-puldo de prestación y sin su

paldo de prestación y sin su consentimiento". Agrega que, como Colmed, "hemos rechazado esta práctica que consideramos ilegal y abusique consideramos nega y abusi-va en las instancias pertinentes, junto con plantear otras situa-ciones en las que ha incurrido la clínica y que nos parece que se deben investigar".

deben investigar".

Viveros añade que los médicos denunciantes "han tenido que destinar mucho tiempo y recursos en objetar las boletas ante el SII; o han tenido que pagar los impuestos por trabajos que no han realizado o en los que no hay claridad ni relación entre la prestación y el monto, puesto que la clínica emite boletas por cifras arbitrarias, sin ningún tipo de respaldo o detalle".

Consultada al respecto, CLC declinó referirse a la situación.

